



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

REQUISITOS COMPRAS MAYORES

CURSO TALLER "MOTIVACIÓN A LA EXCELENCIA"

Partida Presupuestal	3341
Origen de los Recursos	Estatales
Convenios Modificatorios	No Aplica
Informe de Avance físico sobre obras o servicios contratados	Se adquieren en una sola exhibición
Convenio de Terminación	Recepción de Servicio
Finiquito	El Pago
Contrato	Contrato y Acta de Adjudicación



**INVITACIÓN A COTIZAR CURSO TALLER “MOTIVACIÓN A LA EXCELENCIA”
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.**

Zapopan, Jal., Junio 08 de 2016.

De acuerdo al artículo 104-I de la Ley de Salud y el artículo 7, fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes, le invita a que participe en la cotización a sobre cerrado, **contratar los servicios de Curso Taller Motivacional ejercicio 2016.** Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas Bases y Lineamientos del Organismo Público Descentralizado denominado **Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos**, con domicilio en calle Lago Tequesquitengo 2600 planta alta, colonia Lagos del Country en Zapopan, Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez
Director de Administración del CETOT

“2016, Año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco”



Fecha de consulta 15/07/2016 1:32:49 PM

Contrato 00320420

Nombre del Cliente CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDO

BBVA Bancomer - PAGO INTERBANCARIO
Su operación se encuentra en el módulo de firmas

DATOS DE LA OPERACIÓN

Descripción PAGO

DATOS DEL REGISTRO

DATOS DEL RETIRO

Cuenta de retiro 0451716964
Alias
Divisa MXP
Titular CONSEJO ESTATAL DE T
RASPLANTES DE ORGANOS Y
TEJIDOS

DATOS DEL DEPÓSITO

Cuenta de depósito 002320092201018833
Alias GOMEZ MALDONADO MARI
Divisa MXP
Titular GOMEZ MALDONADO MARIA TERESA

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Monto de operación 13,250.00
Motivo de pago FACT F12
Disponibilidad de pago Mismo día

Banco destino BANAMEX
Referencia numérica

Fecha de creación 15/07/2016
Fecha de aplicación 15/07/2016

Datos de confirmación del alta
Folio de internet 0096632017

BBVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Internet
www.bancomernetcash.com

ADP



MARIA TERESA DE JESUS GOMEZ MALDONADO
AV VALLARTA 6461 - 35
CIUDAD GRANJA
ZAPOPAN, JALISCO CP: 45010
RFC: GOMT5610155S6

Factura

Cliente
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y
TEJIDOS
LAGO DE TEQUESQUITENGO 2600
LAGOS DEL COUNTRY
ZAPOPAN, JAL CP: 45177
RFC: CET9906183UA

Fecha
14/jul./2016 17:16:21
Folio
F12
Condiciones
Contado

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Importe
	PAGO CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 4 MODULOS DEL CURSO TALLER "MOTIVACION A LA EXCELENCIA"	N/A	1	12,500.00	12,500.00

SELLO PRESUPUESTAL

COORDINACION	FECHA	
30	14/07/16	
PARTIDA	FOLIO	IMPORTE:
3341	F25	1,450.00 ⁰⁰

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
0125FEB021-9CEE-464B-84BD-A4417AE934B6|2016-07-14T17:20:44|FsGd1cU8jg23x1c0gVkrpSF9ZF9K5X...
+LYZVN3q4uxZGRF16HleV+Dx6DT2I8RUAS:GderqOaAjutHDaoBvLHvceEGEINobThYmZUN5Sn0mgyVA...
Sello digital del CFDI:
FsGd1cU8jg23x1c0gVkrpSF9ZF9K5X3vcq4rcvto3bPKRABWpkKTP3ofnDWWHdpGJWmVGeOHfROY15V5UeXo...
HxcEGEINobThYmZUN5Sn0mgyVAxco+nmhQmAgYQaL1KvY9U+o7tQp73aGZm5+5EBCaPnc3M3tP83gP83...
Sello digital del SAT:
JCqUERB3WeGg+RipPDA25UcltoQI3zoMhPDBAREK05x06EITV8uObNwh0oFJ9qIGYp4xgDbEuSw18EncPSh...
Hf600qaDm2e6qC7n119eWEDITY7IACbssHrjCNDham8sCYH2XnVDC4HT6Bv7PFfZcZnm0nc5L89Zantc1BfP...
meu9xUR+sORHTKekQSDw9TaZDCRcyRS8v7dyK2q1q1TFg==

COORDINACION DE ENSEÑANZA,
EVALUACION E INVESTIGACION
DR. JUAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO
FIRMA
JUSTIFICACION

[Handwritten Signature]
LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOP.

3341



(Trece mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)
Pagó en una sola exhibición
Método de pago: 01

Subtotal	12,500.00
IVA 16%	2,000.00
RETENCION ISR	1,250.00
Total	13,250.00



Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

SOLICITUD DE SERVICIOS

Normal

Centro de Costo		Programa		Area	Solicitud No.
INVESTIGACIÓN		Fortalecimiento de la cultura de la Don.		INVESTIGACIÓN	000000116
Partida		Cantidad	Servicio Solicitado	Observaciones	Importe
0001	1.00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		Curso Taller " MOTIVACIÓN A LA EXCELENCIA" con duración de 16 horas dividido en 8 modulos para personal del CETOT y equipo de Procuración	30,000.00

Finalidad, Funcion y Sub	2	3	1	Prestación de Servicios de Salud a la Co
Observaciones				
Ubicacion y Justificacion				

FIRMAS AUTORIZADAS	
Solicita: ROSA GABRIELA GONZALEZ ANSURES Firma	Vo Bo:



Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

REQUISICION DE SERVICIOS

Normal

			Requisición No.	Solicitud No.	Fecha
INVESTIGACIÓN			000000116	000000116	16/06/2016
Partida	Cantidad	Servicio Solicitado	Observaciones		Importe
0001	1.00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Curso Taller " MOTIVACIÓN A LA EXCELENCIA" con duración de 16 horas dividido en 8 modulos para personal del CETOT y equipo de Procuración		30,000.00

Ubicación:	
Observaciones:	
Justificación:	

FIRMAS AUTORIZADAS	
Solicita: ROSA GABRIELA GONZALEZ ANSURES Firma	Vo Bo :



Guadalajara, Jalisco Junio 10 de 2016

Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
Dr. Raymundo Hernández Hernández
PRESENTE

Ponemos a su consideración la propuesta de servicios de Capacitación que ofrecemos a su equipo de trabajo. Curso "Comunicación Laboral" con una duración de 16 horas Adecuándonos a sus horarios.

TEMARIO:

- Transforme su realidad y su pensamiento
- Actuamos lo que pensamos y pensamos de acuerdo a como actuamos
- Mapas mentales
- Motivación, Actitud y Aptitud
- Valores y Fortalezas
- Perfeccionar lenguaje no verbal
- Liderazgo y sensibilización
- Equilibrio de hemisferios

OBJETIVOS:

Facilitar los procesos de cambios de actitudes y hábitos.

Desarrollo de los contenidos donde se desarrollarán los distintos temas con el uso de ejercicios y técnica

El costo del curso es de \$35,000.00 + iva 40,600

Queremos agradecer el interés que pueda tener en nuestra propuesta de servicios de capacitación y aprovecho la ocasión para hacerle llegar mis más cordiales saludos.

Verónica Silva G.
Veronicasilva_444@hotmail.com
Tel: 3315 21 1781



Guadalajara, Jalisco, 10 de Junio de 2016

C. Dr. Raymundo Hernández Hernández.

**Secretario Técnico del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
(CETOT), Jalisco.**

A continuación pongo a su consideración la siguiente:

Propuesta de Asesoría

Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

Tema: ESTRATEGIAS EN LA COMUNICACIÓN

Modalidad: Curso Taller

Duración de 16 horas dividido en 8 módulos

MODULOS:

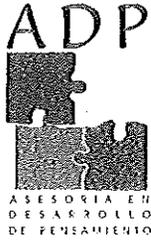
- 1.- IDENTIFICACIÓN Y CAMBIOS DE PARADIGMAS
- 2.- HEMISFERIOS
- 3.- MAPAS MENTALES
- 4.- CANALES
- 5.- CONSCIENTE Y SUBCONSCIENTE
- 6.- ACTITUD Y APTITUD
- 7.- LENGUAJE CORPORAL
- 8.- COMO LOGRAR SER UN TRIUNFADOR

El costo del Curso –Taller será de \$ 36,000 mas IVA

Atentamente.

Dr. Armando Martínez Ramírez

Director General de Investigación, Difusión, Educación y Asesoría, S de R.L. de C.V (IDEA)



Guadalajara, Jalisco. A Junio del 2016.

Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
Dr. Raymundo Hernández Hernández
Secretario Técnico.
PRESENTE

Me es muy grato saludarle por medio de la presente y ponerme en contacto con usted para hacerle llegar la presente información acerca del Curso Taller "MOTIVACIÓN A LA EXCELENCIA". Con una duración de 16 horas Dividido en 8 módulos de 2 horas cada uno.

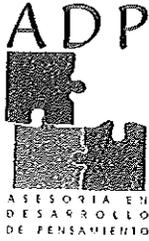
El Taller tendrá un énfasis práctico con Dinámicas Individuales y Grupales, Clases Expositivas, Rol Playing, Lluvia de Ideas, de manera que los participantes puedan aprender de su propia experiencia y de lo realizado por el resto del grupo.

TEMARIO MODULOS:

- CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO \$3.125
MODULO I TOMAR CONCIENCIA
• CAMBIOS DE PARADIGMAS
MODULO II ESTRUCTURA DE PENSAMIENTO
• MAPAS MENTALES
MODULO III HEMISFERIOS
• EQUILIBRIO DE HEMISFERIOS
MODULO IV DIALOGO INTERNO
• CONSCIENTE/INCONSCIENTE
MODULO V ACTITUD Y DINAMISMO
• APTITUD vs ACTITUD
• VIRUS DE LA ACTITUD
MODULO VI COMUNICACIÓN LIDERAZGO
• CANALES
MODULO VII CALIDAD EN EL SERVICIO
• CALIBRACIÓN Y RAPPORT
MODULO VIII COMUNICACIÓN NO VERBAL
• LENGUAJE NO VERBAL
• CREENCIAS DE TRIUNFADORES

$\$12.5 \times 4 \text{ modulos}$
1a. fecha pago 15/20/12

$\$12.500 \times \text{ultimos mod}$
2a. Pago 26/Agosto



Objetivos

- Identificar el propio "Mapa del Mundo", filtros, creencias y valores, por el cual tomamos decisiones.
- Manejar estados internos, reencuadrando las situaciones para obtener balance, congruencia y autoconciencia.
- Motivación: sólo cuando proviene desde el interior de la persona, es duradera, satisfactoria y crea compromiso.
- Capacidad para comprender el modelo del mundo de las otras personas y establecer Sintonía.
- Encontrar el canal de comunicación apropiado para transmitir ideas sea comunicación verbal, no verbal,
- Desarrollar habilidades para crear relaciones interpersonales

"MANTENER A SUS EMPLEADOS MOTIVADOS ES UNA DE LAS CLAVES PARA EL EXITO DE UNA EMPRESA".

Con un resultado comprobado de cambios personales y por consecuente con un aumento en la productividad y un buen clima laboral de la organización.

El costo del Curso- Taller con una duración de 16 horas. serian \$25,000.00 + IVA (Veinticinco mil pesos +IVA)

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Sinceramente.

Lic. Teresa Gómez Maldonado

Tel: cel. 333 189 30 88

e-mail. tere_adp@yahoo.com.mx / teregomez@hotmail.com

www.teregomez.com



Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES DE SERVICIOS

FOLIO DE SOLICITU 0000001116

Hoja 1

CANTIDAD	U.	DESCRIPCIÓN	Proveedor Condiciones de Pago Ciudad de procedencia	GOMEZ MALDONADO MARIA TERE Contado		INVESTIGACION.DIFUSIÓN.ADUCAI Contado		SILVA G. VERONICA		Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario	Importe	Importe	Importe					
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe							Costo unitario	Importe			
1.00	.	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		29,000.00	29,000.00	41,760.00	41,760.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00					
TOTAL:													\$	29,000.00	\$	41,760.00	\$	40,600.00	\$	40,600.00

Formulo:

VoBo.

Autorizó

LIC. REGTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT.

LIC. REGTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT.

		Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos		Transporte: F. embarque: / /		Usuario Emisor de la Orden: Administrador del Sistema	
Proveedor: GOMEZ MALDONADO MARIA TERESA DE JESU Lada y Fax: 00000000 00000000 Dirección: AV VALLARTA 6461-35 CIUDAD GRANJA, Representante: 00000000 00000000		Lada y Fax: 00000000 00000000 Dirección: AV VALLARTA 6461-35 CIUDAD GRANJA, Representante: 00000000 00000000		Entregar en: Lago Tequesquitengo No. #2600 Colonia: Lagos del Country Ciudad: Zapopan C.P. 45177 Estado: Jalisco			
Cotización: (Observaciones)		Requisición No. 000000116/ 2016		Condiciones de pago: Contado (A partir de la recepción de los doctos)			
Fecha: 14/07/2016 Moneda Moneda Nacional Anticipo Requerido:		No. del Pedido: 000000087 Año: 2016		Favor de citar este número en toda su Correspondencia, Documentos y Empaques		No. y Fecha Del Concurso: 000 / /	
PEDIDO Hoja 1		Servicios 000000087 2016		Cantidad		Precio Unitario	
Partida 000000087 -001		Artículo SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		1.00		29,000.00	
Descripción: CURSO TALLER "MOTIVACIÓN A LA EXCELENCIA" con duración de 16 horas dividido en 8 módulos para personal del CETOT y equipo de Procuración						Importe 29,000.00	
Importe con letra: (* VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. *)		Autorización de Compras LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIERREZ		Total:		29,000.00	
Ley de Adquisiciones: 15 Invitación a 3 proveedores		Autorización de Compras LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIERREZ		Autorización Presupuestal LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIERREZ			

Observaciones:

Curso Taller

Pedido 000000087 (Reverso)

Página 1

El proveedor se obliga a entregar los bienes en los términos pactados en este pedido, y se sujeta a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

Representante:

Acreditación:

Firma:

Cargo:

Teléfono No.

Fecha:

Mes

Día

Año

Datos personales:

Nombre: Maria Teresa de Jesus Gómez Maldonado
Teléfono: (33) 36 27 02 92 celular: 333 189 30 88
Dirección: Av. Vallarta # 6461 casa 35
Colonia: Cd. Granja
C.P. 45010
Municipio: Zapotlán
Guadalajara, Jalisco México
RFC: GOMT561015556
Correo @: tere_adp@yahoo.com.mx teregomezmi@hotmail.com

Bancarios:

Banco: Banamex
Nombre de cuenta habiente: Maria Teresa de Jesus Gómez Ma
Número de cuenta : 0101883
Número de sucursal: 922
CLABE INTERBANCARIA: 002320092201018833
Plaza: Conentro, Jal.
Dirección de la sucursal: Vallarta 6305 Guadalajara, Jalisco, Mé.

MEMORANDUM

ASUNTO: Capacitacion
No. De Memo: **CETOT 024/2016**
Zapopan Jal., a 6 Julio de 2016

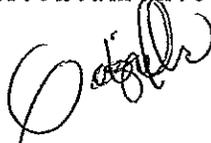
A todo el Personal de CETOT
Presente.-

En alcance del memo: **CETOT 022/2016** se reprograman las fechas del Curso de Capacitación de "Motivación a la Excelencia" con la expositora: Lic. Teresa Gómez Maldonado se realizara los días y en las siguientes sedes. Agradecemos tu asistencia y puntualidad, dará inicio a las 11:00 concluyendo a las 13:00 hrs.

Calendario y lugar de sesiones.

Fecha	Lugar
21 de Junio	Sala de Juntas del Laboratorio Estatal
28 de Junio	Auditorio Nuevo Milenio
5 de Julio	Auditorio Nuevo Milenio
12 de Julio	Auditorio Nuevo Milenio
26 de Julio	Auditorio Nuevo Milenio
2 de Agosto	Sala de Juntas del Laboratorio Estatal
9 de Agosto	Auditorio Nuevo Milenio
16 de Agosto	Auditorio Nuevo Milenio

Atentamente



Lic. Psic. R. Gabriela González Anzures
Jefe de Capacitación y Vinculación Interinstitucional
Responsable del Congreso

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 21 JUNIO 2016

Autorizo el uso de los datos personales proporcionados, para el uso de todos los tramites necesarios de las sesiones arriba mencionadas.

NOMBRE	FIRMA
Taliana Ramirez	
Ana Durán	
Gabriela Gonzalez Anzures	
Dorian E. Nieto Gaja	
Yanel Haide Reynosa Mercado	
Ruth Abigail Victoria Aguilar Yáñez	
Carlos Asensio Mata MTZ	
Yair A. Martinez Ocegueda	
Ruth Barenice Cardiel Pineda	
José Eduardo Tapiz Alcalá	
Sandra Ivette Salinas Sanchez	
Oscar Eduardo Sanchez Sanchez	
Diego Norberto Pérez Martínez	
Polic. Maria Teresa Martinez Paredes	
Ma. Teresa Vazquez Padilla	
ALEJANDRIZA GUADALUPE DE ANDA GONZALEZ	
Elio Rocio Zarate Arambak	
Javier Garcia Mendoza	



(

(

(

LISTA DE ASISTENCIA

CURSO: Motivación a la Ejecución

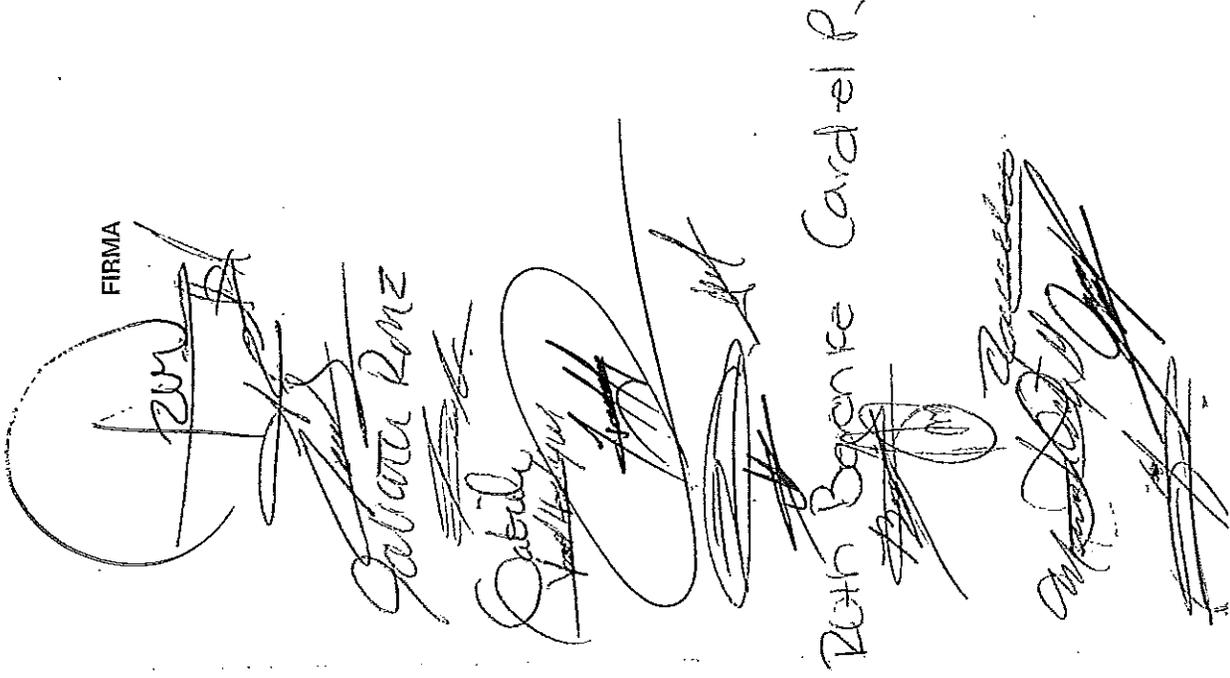
FECHA: 28 - Junio 2016

Autorizo el uso de los datos personales proporcionados, para el uso de todos los tramites necesarios de las sesiones arriba mencionadas.

NOMBRE

RICARDO PRESQUIAS TORRES
 Ana Luisa Dorán López
 Adriana Martínez Sotomayor Uammas
 Yair Alonso Martínez Ocegüera
 SISI Tatiana Ramirez Suarez
 Dorian E. Nieto Cepa
 Rosa Gabriela Gonzalez Anzures
 Yomel Hiale Ruzos Marracoob.
~~ZAMUNDO~~ ~~HERRANDEZ~~ ~~HERRANDEZ~~
 Javier Garcia Mendez
 José Eduardo Tepa Alcalá
 Maria Teresa Martinez P
 Ruth Benencia Cardle Pineda
 Elia Rocío Zarate Arámbulo
 Dr. Omies A. Irujo Pitt?
 Nadia Paulina Garcia
 Marcela Martinez G
 Diego Norberto Pérez Martínez
 Jesús Hernández Cio y Rodríguez

FIRMA





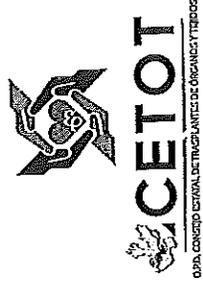
LISTA DE ASISTENCIA

CURSO: Matrícula a la Exelencia

FECHA: 28 Junio 2016

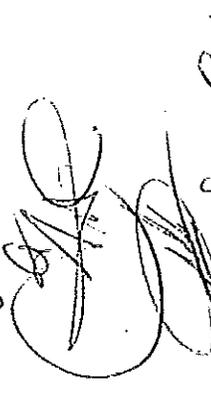
NOMBRE

- Arturo Sauregui Quiñero
- Maryra Imelda García Mendoza
- Ruth Anigail Victoria Aquilar Yáñez
- María Teresa Vázquez Padilla
- ALEXANDRA GEE DE ANIDA GONZALEZ
- Ara María Olvera Guzmán
- Guadalupe González Arzuaga
- Diana Macías Franco
- Sandra Duelle Salinas Sánchez
- Oscar Eduardo Salinas Sánchez



FIRMA


RUTH A


Oscar Salinas

LISTA DE ASISTENCIA

"MOTIVACIÓN PARA LA EXCELENCIA"

FECHA: 5 JUNIO 2016
10:46

Autorizo el uso de los datos personales proporcionados, para el uso de todos los tramites necesarios de las sesiones arriba mencionadas.

NOMBRE

RICARDO PRESCADO TORRES
Adriana Martinez Sotomayor Llamas
SISI taticiana Ramirez Suarez
ALEJANDRA GIFE DE ANIDA GUEZ
Nicolier Garcia Mendoza
ANTONIO ALDAGO TORRES
Ruth Anigail Victoria Aguilar Yañez
Nadia Paulina Garcia Garcia
Jesús Hernández Llo y Rodríguez
Diego Roberto Pérez Martínez
Arturo Jáuregui Quintana
Mayra Imelda Garcia Mendoza
Manuela Martinez González
RAMUNDO HERNANDEZ HERRERA
MARIA TERESA MARTINEZ PAREDES
Elio Rocio Zarate Arambulo
José Eduardo Tapie Alcalá
Rosa Gabriela Gonzalez Anzures
Sandra Ivette Salinas Sanchez



CETOT

CONSEJO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FIRMA

[Handwritten signatures of the attendees]

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: ~~25 de mayo~~ 2016
12 julio 2016

NOMBRE

Rosa Gabriela Gonzalez Anzures
 Ana María Olvera Guzmán
 Ana Luisa Durán López
 Adriana Martínez Sotomayor Llamas
 Sisi Tatiana Ramírez Suarez
 RICARDO PRESQUADO TORRES
 GUADALUPE DEL PILAR GONZALEZ ANZURES
 TAMAYUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ
 Javier Garcia Mendoza
 Ma. Teresa Vázquez Padilla
 Elio Rocio Zarate Arámbulo
 Ruth Abigail Victoria Aguilar Yáñez
 Madia Paulina Gracia Gracia
 José Eduardo Tapia Alcalá
 Diego Norberto Pérez Martínez
 Jesús Hernández Cordero y Rodríguez
 Arturo Jáuregui Quintero
 Mayra Imelda García Mendoza
 Manuela Martínez Glez

FIRMA

(Handwritten signatures corresponding to the names in the list above)



LISTA DE ASISTENCIA

"MOTIVACIÓN PARA LA EXCELENCIA"

FECHA: ~~5 de mayo~~ 2016

12 julio 2016



CETOT

ORGANISMO CONSTITUCIONAL DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES

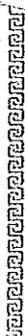
NOMBRE
Yanel Heide Reuoso Morecedo
Donian Efraín Nieto Cega
Yair Alfonso Martínez Ocegueda
Deila Macías Franco
Lens Eusebio Suárez Avila
Sandra Ivethe Salinas Sánchez
Osane Sainis Sanchez
Antonio Aldao Torres
Maria Teresa Maxíner Paredes
Ruth Beronice Cardiel Pineda

FIRMA



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GOMEZ
MALDONADO
MARIA TERESA DE JESUS
DOMICILIO
AV VALLARTA 6461 35
COL CIUDAD GRANJA 45010
ZAPOPAN, JAL

FECHA DE NACIMIENTO
15/10/1956
SEXO M



CLAVE DE ELECTOR GMNLTR56101514M000
CURP GOMT561015MJCMLR01 AÑO DE REGISTRO 1993 02
ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCIÓN 3097
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



INE



Maria Teresa Gomez Maldonado



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1366029858<<3097023593141
5610152M2512314MEX<02<<10055<8
GOMEZ<MALDONADO<<MARIA<TERES<D



SAT
Servicio de Administración Tributaria
REGISTRAR DE HACIENDA FEDERAL PÚBLICA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
GOMT5610155S6

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
MARIA TERESA DE JESUS GOMEZ MALDONADO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
GOMT561015MJCLR01

FOLIO
H6700015



JAL-03092013-R Jre51p34tp

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C.

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
MARIA TERESA DE JESUS GOMEZ MALDONADO

DOMICILIO
AVENIDA VALLARTA 6461 35 CIUDAD GRANJA ZAPOPAN JALISCO 45010

CLAVE DEL R.F.C. **GOMT5610155S6**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION **GOMT561015MJCLR01**

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR ZAPOPAN, JAL**

ACTIVIDAD **Otros servicios profesionales, científicos y técnicos**

SITUACIÓN DE REGISTRO
ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN **15-07-1998**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	31-03-2002
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales.	31-03-2002
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2009
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	24-01-2011	RF201128071512
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	08-10-2010	RF201025155551
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	18-12-2008	RF200812806878
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	31-10-2003	RF200811842340
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones	04-09-2007	RF20074770873

Fecha de Impresión: 03 de Septiembre de 2013
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6720

szbkeCDLDrMpuZRaH2X/dEod/SikzA]oCg19UM3qAIXc/58TCS]cAyMXhfWctegLfgj7k0ImHKNEsogr08KGXq2AQujxGT6locwJsb3eSGMmWkBXOnAMk+fkZoY3AqkYP8ZIFe9TCjzo3vvWs25+d/86l4iyemSyCvIzZWG6c=



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México D.F.
RFC: TME840315-KT6 11-JUN-2016 DV 8

Total a Pagar: \$ 1,613.00

Pagar antes de: 09-JUL-2016

Mes de Facturación: Junio

Teléfono: (33) 3627 0292

Factura No.: 090316060044713

MARIA TERESA DE JESUS GOMEZ MALDONADO

AVE VALLARTA 6461
CASA 35 CASA MONARCA
ZAPOPAN JAL
ZAPOPAN, JA
C.P. 45010-CR-45011



RFC: GOMT5610155S6

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de este recibo.

Claro-video*
Entretenimiento en donde quieras.

Disfruta de la película

DEADPOOL

Consulte términos y condiciones en claroVideo.com *Telmex pagará el costo de ClaroVideo durante 12 meses para los Clientes Trifón con Paquete 333, 599 y 999. Vigencia al 31 de Julio del 2016.

01 800 252 9999 . clarovideo.com



PRE

© 2016 Twentieth Century Fox Film Corporation. All rights reserved. MARVEL © 2016 MARVEL

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	1,613.00
Cargos del Mes	+ 1,612.89
Su Pago Gracias 6-Jun-16	- 1,613.00
Cargo por Redondeo	+ 1.79
Crédito por Redondeo*	- 1.68
Saldo al Corte	\$ 1,613.00

(mil seiscientos trece pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Planes y Paquetes	328.44
Tiendas Telmex	820.60
Servicios Especiales	234.49
IEPS 3%	6.90
IVA 16%	222.46
Total	\$ 1,612.89

Atención a Clientes: 01 (800) 123 0000

Paga tu recibo fácil y rápido en telmex.com

*Usted goza de los beneficios de estar con Telmex
Su saldo pendiente por compras a plazos es de: \$ 55,764.31**
*IVA incluido

Aldea Digital
telcel 4G LTE **infinitem.**

Porque el aprendizaje es infinito

ZÓCALO **15 al 05** ENTRADA GRATUITA
Ciudad de México **Julio Agosto**

Síguela en aldeadigitalmx.com

Teléfono: (33) 3627 0292

Mes de Facturación: Junio

Pagar antes de: 09-JUL-2016

DV 8

Total a Pagar por Servicios de Telecomunicaciones de Telmex y otros Servicios **\$ 1,613.00**



33362702920001613005

Total por Servicios de Telecomunicaciones de Telmex **\$ 389.00**



33362702920000389006



**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 16 dieciséis de junio de 2016, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación de fecha 10 de junio de 2016, para la contratación del servicio de capacitación institucional para el personal del CETOT.

Se hace constar que fueron invitados tres proveedores para participar en este proceso de adquisición, presentando su propuesta las empresas invitadas, cumpliendo todos los requisitos de la convocatoria, es decir, la propuesta económica se encuentra debidamente firmado, y que fue recibido en la recepción del CETOT dentro del plazo concedido.

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones, de las propuestas presentada por el proveedor: **INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y ASESORÍA, S. DE R.L. DE C.V., VERÓNICA SILVA G. y MARÍA TERESA DE JESÚS GÓMEZ MALDONADO.** La Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación del día 10 de junio de 2016, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solvente.

Se determina adjudicar la compra respectiva a la empresa **MARÍA TERESA DE JESÚS GÓMEZ MALDONADO**, en virtud de que cumplió con los requisitos de la invitación, por la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, MENOS RETENCIONES.

Se hace constar que los proveedores **INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y ASESORÍA, S. DE R.L. DE C.V. y VERÓNICA SILVA G.** presentaron una cotización más alta que la empresa adjudicada, por lo tanto, no se les adjudica el servicio solicitado.

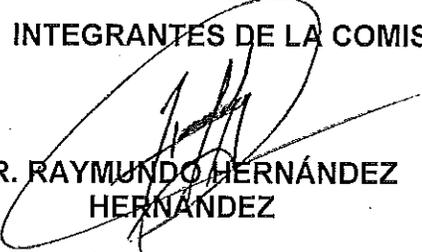
Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO.**



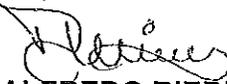
**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 12:30 (doce treinta) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES


DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ


LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ


DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO


LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Resolución de Adjudicación de la Comisión Interna del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 16 de junio de 2016.

EN ZAPOPAN, JALISCO A 16 DE JUNIO DE 2016 ANTE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN COMPARECIERON POR UNA PARTE EL CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DOCTOR RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO TÉCNICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CETOT", Y POR OTRA PARTE LA LIC. MARÍA TERESA DE JESÚS GÓMEZ MALDONADO, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR"; QUIENES MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL CUAL LO SUJETAN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- I. Declaran los representantes de "EL CETOT" que se encuentran facultados para celebrar el presente contrato con fundamento en los artículos 104-I y 104-K de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, así como el artículo 21 fracción XVIII del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos.
- II. Sigue declarando "EL CETOT", que con la finalidad de integrar, capacitar y actualizar al personal del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, para lograr un mejor desempeño en el cumplimiento de sus funciones, así como para que les permita brindar mejor atención y de mayor calidad y calidez a los pacientes y usuarios que atienden.
- III. "EL CETOT" declara que tiene su domicilio fiscal y legal en la finca marcada con el número 2600 de la calle Lago Tequesquitengo, en la Colonia Lagos del Country en la ciudad de Zapopan, Jalisco.
- IV. Declara "EL PRESTADOR" que se encuentra física y legalmente capaz de contratar y obligarse a nombre propio con Registro Federal de Contribuyentes GOMT-561015-5S6, que tiene su domicilio en el numero 6461 interior 35, de la Avenida Vallarta, Colonia Ciudad Granja, en el Municipio de Zapopan, Jalisco y que se somete durante la vigencia del presente contrato, a las normas establecidas en el Código Civil del Estado, en el artículo 2254, demás artículos correlativos del mismo y las demás disposiciones legales que tengan aplicación en la presente relación contractual.
- V. Sigue declarando "EL PRESTADOR" que cuenta con la experiencia y los conocimientos básicos para el desempeño de la prestación del servicio que hoy se le encomienda.
- VI. Declara "EL PRESTADOR" que se compromete a seguir sus actos con el más alto grado de profesionalismo y a cumplir con todos los deberes inherentes a la prestación de servicios que hoy se le encomienda.

En virtud de las anteriores, las partes celebran el presente contrato conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Objeto del Contrato:

El objeto del contrato es la prestación de servicios, mencionando de manera enunciativa más no limitativa que se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- A) Impartición del Curso Taller "Motivación a la Excelencia", dividido en diversos módulos de capacitación para el personal de "EL CETOT", en el marco del programa de capacitación institucional, teniendo una duración de 16 horas en total, distribuidas de la siguiente manera:

No.	MÓDULO	COSTO	HORARIO	FECHA
I.	CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO (TOMAR CONCIENCIA)	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	21 junio 2016

II.	ESTRUCTURA DE PENSAMIENTO	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	28 junio 2016
III.	HEMISFERIOS	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	05 julio 2016
IV.	DIALOGO INTERNO	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	12 julio 2016
V.	ACTITUD Y DINAMISMO	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	26 julio 2016
VI.	COMUNICACIÓN LIDERAZGO	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	02 agosto 2016
VII.	CALIDAD EN EL SERVICIO	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	09 agosto 2016
VIII.	COMUNICACIÓN NO VERBAL	\$3,125.00	De 11:00 a 13:00 horas	16 agosto 2016

SEGUNDA.- Disposiciones Generales:

"EL PRESTADOR" se obliga a desarrollar las actividades que se le encomiendan por parte de "EL CETOT" con la ética que ameritan estos casos en forma eficiente, dedicada, cumpliendo en todo momento con los lineamientos de la dependencia en la forma que mejor convenga a la misma.

TERCERA.- Honorarios y Régimen Fiscal:

"EL CETOT" cubrirá honorarios a "EL PRESTADOR" bajo el régimen fiscal honorarios, por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, menos retenciones, por concepto de la contraprestación de los servicios realizados, conforme a los procedimientos establecidos en este régimen fiscal.

Se pagará en dos exhibiciones, mediante transferencia bancaria a la cuenta que "EL PRESTADOR" en su momento proporcione, dichos pagos quedarán de la siguiente manera:

Primera exhibición: Se pagará la cantidad de la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, menos retenciones, por concepto de la impartición de los primeros cuatro módulos descritos en la cláusula primera de este contrato, el cual se pagará el día 15 de julio de 2016.

Segunda exhibición: Se pagarán la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, menos retenciones, por concepto de la impartición de los últimos cuatro módulos descritos en la cláusula primera de este contrato, el cual se pagará el día 16 de agosto de 2016.

CUARTA.- Vigencia:

La vigencia del presente contrato inicia el día **16 de junio de 2016 y concluye el día de 16 de agosto de 2016**, pudiendo dar por concluida la relación contractual en forma unilateral, mediante comunicado por escrito con 07 días de anticipación, siendo obligación de "EL PRESTADOR" hacer entrega formal de material, equipo, documentación, asuntos en trámite y demás que se le hubieren facilitado para la prestación de sus servicios bajo su estricta responsabilidad.

QUINTA.- Obligaciones de las partes:

- A. "EL PRESTADOR" tendrá dentro de los alcances del presente contrato las siguientes obligaciones:
- Prestar sus servicios, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el presente contrato, quien impartirá los cursos mencionados en la cláusula PRIMERA del presente contrato, en el Auditorio de los Consejos Estatales del Complejo de Especialidades en Salud Pública "Nuevo Milenio", ubicado en la finca marcada con el número 2600 de la Calle Lago Tequesquitengo, en esta localidad.
 - Aplicar al máximo su capacidad y conocimientos, para cumplir cabalmente con el objeto de este contrato.
 - Salvaguardar el uso, la integridad y confidencialidad de la información que se le proporcione, para el desarrollo de los servicios encomendados.

- d) Asistir a las reuniones convocadas por "EL CETOT" en las que se le darán a conocer la forma y términos en que desarrollará las actividades objeto de este contrato.
 - e) Hacer entrega de los documentos y material recibido de "EL CETOT" en el momento en que éste lo requiera, o cuando termine la relación contractual a que se refiere éste instrumento, así como los trabajos desarrollados.
- II. "EL CETOT" a su vez se obliga, para con "EL PRESTADOR" a lo siguiente:
- a) De manera eventual y de así requerirlo "EL CETOT" dará a "EL PRESTADOR" las facilidades, datos y materiales que sean necesarios, para el desarrollo de los servicios encomendados con el fin de obtener los resultados esperados a través del presente contrato.
 - b) Cubrir el pago a que se hace mención en la cláusula TERCERA de honorarios y forma de pago.

SEXTA.- Informe de sus Servicios:

"EL PRESTADOR" deberá informar de sus servicios al titular de la Dirección de Enseñanza, Evaluación e Investigación, cuantas veces sea solicitado, destacando los avances que se presenten en el desempeño de la relación contratada.

Estos informes deberán ser pormenorizados señalando circunstancias comprobables de modo, tiempo y lugar.

SÉPTIMA.- Acreditación:

"EL PRESTADOR" deberá ser acreditado por "EL CETOT" ante las diversas áreas de las dependencias para la que presta sus servicios a fin de que se le permita el desempeño de los servicios.

OCTAVA.- Responsabilidad:

La negligencia, impericia, error o dolo por parte de "EL PRESTADOR", será motivo de responsabilidad para con "EL CETOT" ante quien responderá por los daños y perjuicios ocasionados.

NOVENA.- Confidencialidad:

"EL PRESTADOR" además de las obligaciones que emanan de la naturaleza del presente contrato, y en relación a la información confidencial a la que tenga acceso con motivo de los servicios prestados, estará obligado a:

1. Mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato de la información a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo escrito de "EL CETOT".
2. Recibir, tratar y usar la información confidencial que reciban en ese carácter y destinada únicamente al propósito para el cual fue entregada, en los mismos términos en que se establece en el presente instrumento.
3. Divulgar la información confidencial únicamente a las personas autorizadas para su recepción dentro de "EL CETOT".
4. Tratar confidencialmente toda la información recibida directa o indirectamente de "EL CETOT", y no utilizar ningún dato de esa información de ninguna manera distinta al propósito para el cual fue entregada.
5. No manejar, usar, explotar, o divulgar la información confidencial a ninguna persona o entidad por ningún motivo en contravención a lo dispuesto en este instrumento, salvo que sea expresamente autorizado por escrito a hacerlo por "EL CETOT" o por el titular de la información confidencial.
6. No divulgar la información que reciba a lo largo de mi relación con "EL CETOT", subsistiendo este deber de secreto, aun después de que finalice dicha relación y tanto si esta información es de propiedad de "EL CETOT", como si pertenece a un usuario de "EL CETOT", o a alguna otra institución que nos proporcione el acceso a dicha información, cualquiera que sea la forma de acceso a tales datos o información y el soporte en el que consten, quedando absolutamente prohibido obtener copias sin previa autorización.

7. El incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones que constan en el presente documento, intencionadamente o por negligencia, podrían implicar en su caso, las sanciones y/o penas privativas correspondientes por parte de "EL CETOT" y/o de las autoridades competentes y la posible reclamación por parte del titular de la información de los daños económicos causados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y los Criterios Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada de "EL CETOT".

DÉCIMA.- Causas de Rescisión:

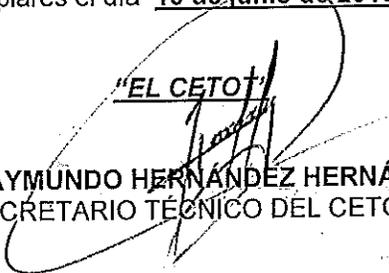
Son causas de rescisión sin responsabilidad para "EL CETOT":

- A) El incumplimiento por parte de "EL PRESTADOR" en alguna de las cláusulas expresadas.
- B) No iniciar sus actividades en la fecha estipulada.
- C) Infringir las disposiciones contempladas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.
- D) Suspender injustificadamente, "EL PRESTADOR", los servicios que le hayan sido encomendados.

DÉCIMA PRIMERA.- Jurisdicción y Competencia:

Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para todo aquello que no éste expresamente estipulado en el mismo, se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes del primer partido judicial del Estado de Jalisco, por tanto renuncian al fuero que por razones de su domicilio presente o futuro les pueda corresponder.

Declaran las partes que en el contrato no existe error, dolo o lesión, por lo que de conformidad lo firman 3 (tres) ejemplares el día 16 de junio de 2016 ante la presencia de los testigos que al calce firman.


DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CETOT

"EL PRESTADOR"

LIC. MARÍA TERESA DE JESÚS GÓMEZ MALDONADO

"TESTIGOS"

DR. JUAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO


PCSI. ROSA GABRIELA GONZÁLEZ ANZURES

Las presentes firmas corresponden al contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre "EL CETOT" y la LIC. MARÍA TERESA DE JESÚS GÓMEZ MALDONADO, el día 16 de junio de 2016.